

ALVARO GARCÍA LINERA  
VICEPRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## “ESTADO, PODER Y PUNTO DE BIFURCACIÓN”

Conferencia magistral  
Aula Magna Universidad Domingo Savio  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia  
11 de diciembre de 2008

El Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, ofreció una conferencia magistral sobre los conceptos de Estado, Poder y Punto de Bifurcación, el día 11 de diciembre de 2008 en la Universidad Domingo Savio de Santa Cruz de la Sierra. Es una exposición dirigida a estudiantes de la universidad, expuesta en términos sencillos para quien se está aproximando por vez primera a estos conceptos de la ciencia política.

La conferencia tiene tres partes: el Estado; conceptos para estudiar la crisis del Estado (el Poder al interior del Estado) y punto de bifurcación. En la primera parte desarrolla los conceptos generales del Estado como *conjunto de instituciones*, como *conjunto de ideas*, como *correlación de fuerzas*, en *momentos de transición* y en *crisis*. En la segunda parte hace un desglose de los siguientes conceptos: el *momento del develamiento de la crisis*, el *empate catastrófico*, la *sustitución de las élites*, y el último concepto, que a la vez es la última parte de la conferencia: el *Punto de bifurcación*. A ese punto se habría llegado a partir de tres *hechos*: un hecho *electoral*, un hecho *de fuerza* y un hecho *dialogal*.

La interpretación de la crisis boliviana y los derroteros por los cuales transita son de fundamental importancia para dar luces sobre este proceso histórico en construcción. Para el CEJIS es importante reflejar la posición de uno de los más desatacados académicos que tiene el país, que no refleja necesariamente lectura que tiene la institución sobre lo que el Vicepresidente expresa en esta conferencia. Sin embargo, la difusión de su tesis aporta al debate, la discusión y la generación de ideas en un campo que viene siendo dominado por el oscurantismo y la consigna vacía de contenido.

Hacemos una transcripción textual de la conferencia registrada por Televisión Boliviana (TVB) de Santa Cruz, gentilmente facilitada al CEJIS para su difusión. Ésta ha sido organizada por los editores manteniendo el estilo coloquial al que agregamos unos subtítulos en base a los cuales el Vicepresidente fue pautando su exposición.

### **Primera Parte: El Estado**

Voy a intentar moverme en un nivel de abstracción, aunque voy a aterrizar de rato en rato en algunos ejemplos históricos, fundamentalmente de Bolivia, para aclarar mi concepto. Voy a versar en torno al Estado, qué es el Estado, el Poder de Estado y la transición entre una forma estatal a otra forma estatal.

#### **I. El Estado como conjunto de instituciones**

Cuando hablamos de Estado ¿a qué nos referimos? Lo primero que se nos viene a la mente cuando hablamos de Estado es el Gobierno. Sí, el Gobierno forma parte de la estructura estatal. Se toman decisiones, se eligen personas, también podemos referirnos al Estado cuando hablamos del Congreso. El Congreso también forma parte del Estado, como el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Pero no solamente eso, podemos hablar de las prefecturas, que forman parte del nivel Ejecutivo, también forman parte del Estado. Pero no solamente eso, forman también parte de la estructura estatal por ejemplo la Policía Nacional, o las Fuerzas Armadas, o el sistema judicial. También las universidades públicas, las escuelas públicas, el régimen de impuestos, el Banco Central, el Control de Divisas, el dinero, la educación y la currícula educativa. Cuando uno habla del Estado habla de una cosa mucho más amplia que el simple Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo es parte del Estado, pero es mucho más el Estado que el Poder Ejecutivo.

Cuando he dado ejemplos de qué es el Estado, me he referido a sistemas institucionales, pero también me he referido a sistemas de generación de ideas: el dinero, las escuelas, la currícula, el ejercicio y el cumplimiento de órdenes judiciales. Tienen que ver con temas de instituciones, pero también tienen que ver con algo más que instituciones: ideas, procedimientos.

Planteo entonces mi **primera hipótesis de trabajo**: Cuando hablamos del Estado nos referirnos a un *sistema político* que tiene al menos *tres componentes*: las ideas, las instituciones y las normas y procedimientos.

El Estado es un conjunto de *instituciones*, las hemos mencionado: Poder Ejecutivo, Judicial, etc. El Estado también es procedimiento, normas, leyes, decretos, reglamentos internos, burocracia, funcionamiento. Este sería el primer componente estructural del Estado.

## II. El Estado como conjunto de ideas

El Estado es un conjunto de ideas, de ideas fuerza. El marxismo es el que más ha contribuido a estudiar al Estado. Según la clásica lectura marxista, el Estado es una máquina de dominación. Pero el Estado es más que un conjunto de instituciones, más que un conjunto de máquinas burocráticas administrativas. El Estado también es un tipo de generación de ideas: el respeto de la autoridad, la aceptación de los procedimientos judiciales normativos o financieros, que son fundamentalmente ideas, creencias, que permiten que el dinero juegue el papel del dinero, que la ley cumpla el papel de la ley, que la educación cumpla el papel del formación de las personas y de creación de una cultura nacional.

Todo Estado es una máquina de ideas, un monopolio de ideas fuerza de la sociedad. ¿Qué permite que una persona que lleva diez bolivianos -que es un papel pintado de azul- o cien bolivianos -de rojo- sean aceptados por otra persona? ¿Qué magia se pone en juego cuando uno tiene un papel rojo, azul, y lo presenta a una vendedora y la vendedora acepta ese papel como algo que tiene valor? Un régimen de creencias estatal que ha hecho que desde niños, adolescentes, mayores, aceptemos que esa transacción de un papel, la entrega de un papel, sea devuelta con un producto, pan, almuerzo, ropa. O el hecho de que cuando una persona saca su título de abogado, va a una empresa y dice

“soy titulado, soy abogado”. Y el empresario diga “sí, usted es abogado y le voy a pagar cinco mil bolivianos, o 10 mil o 15 mil por su función”. Es la creencia de que ese título emitido por la universidad es legítimo, es correcto, es verdadero. Representa algo, no es una estafa. La vida cotidianamente en la economía, en la cultura, en la justicia, en el ámbito administrativo, se mueve a partir de estas creencias que validan y que hacen respetar ciertas decisiones burocrático-administrativas.

Esta es una segunda dimensión del Estado: el Estado es una máquina que monopoliza un conjunto de creencias, de ideas fuerza de la sociedad. Este segundo ámbito del Estado como creencia lo ha trabajado fundamentalmente Max Weber, sociólogo alemán muy importante, y otro sociólogo alemán que se llama Norberto Elías, que trabajó el concepto del monopolio de las cosas, el monopolio de procedimientos, pero también el monopolio de creencias y de legitimaciones del comportamiento social. Entonces *Estado-máquina*, instituciones; *Estado-creencias* dominantes de la sociedad, ideas fuerza que regulan el comportamiento humano; y falta un tercer componente del Estado: el *Estado como correlación de fuerzas*. El Estado como flujo de poderes.

### **III. El Estado como correlación de fuerzas.**

Esto quizás es más visible hoy, es visible en los momentos más tensos, cuando una sociedad se crispa por tal o cual problema, por tal o cual demanda. Eventualmente hoy, la posibilidad de que dinero del Estado pueda ser utilizado para fomentar al pequeño productor es más viable, antes que ese mismo dinero pueda fomentar al gran comerciante.

Hace cinco años, o diez años atrás, hubiera sido distinto. Diez años atrás era más probable que ese dinero, cien millones de dólares, o doscientos o quinientos, fueran utilizados más en función del comercio que en función del crédito al pequeño productor. Algo ha pasado en la correlación de fuerzas. Hoy se puede tomar la decisión de decir “bueno, estas empresas se nacionalizan”. Hace diez años atrás se decía “estas empresas se privatizan”. Independientemente si estamos de acuerdo o en contra de nacionalizar o privatizar. No tomemos juicios de valor. Hagamos un análisis frío, como un cirujano que agarra su estilete y descuartiza la realidad. Hagamos este procedimiento frío, distante. Y en ese procedimiento académico vemos que todo Estado, esas instituciones, por dentro, son también correlaciones de fuerzas. Bloques de poder que en un momento dado tienen la capacidad de controlar el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, y en otros momentos se repliegan y asciende otro bloque de poder que tiene más capacidad de incidencia en el Ejecutivo o en el Legislativo o en la banca o en los créditos.

Esta es la dimensión más dinámica del Estado. El Estado como correlación de fuerzas. Como correlación de fuerzas entre bloques sociales, fracciones de clase, que eventual o temporalmente ocupan posiciones de mando o temporalmente ocupan posiciones de obediencia y de dominación. Ya tenemos una panorámica general de cómo podemos entender el Estado, el Estado norteamericano, el Estado boliviano, el Estado del 52, el Estado francés, el Estado coreano. Es una máquina política que tiene una dimensión institucional: Parlamento, Poder Ejecutivo, Judicial, Policía, Tribunales, Fuerzas Armadas, procedimientos internos. Es como una moneda de tres caras.

A la vez, el Estado es idea. Creencia. Creencias dominantes de la sociedad. Quien logra administrar la creencia dominante de una sociedad tiene el poder del Estado. Voy a usar

el ejemplo local regional de la autonomía para estudiar esto, pero también lo voy a usar para estudiar el concepto de público-privado en términos de creencias dominantes. Todo Estado es un monopolio de las ideas, de las creencias dominantes de una sociedad. Qué es lo bueno, qué lo deseable, qué lo abominable, qué es lo execrado. Y en tercer lugar, como fondo de todo, todo Estado es una correlación de fuerzas, de bloques de poder, de bloques de influencia que logran tener mayor o menor capacidad de decisión en la administración de recursos, de ideas, de leyes, de financiamientos.

El año que viene, el Estado de Bolivia va a invertir 2.800 millones de dólares con YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos). Una inversión histórica ¿Quién va a definir eso? ¿Por qué aquí y por qué no allá? ¿Por qué a la producción y por qué no en bancos externos? ¿Por qué no en ferrocarriles y sí en hidrocarburos? Esas decisiones de recursos públicos las toma gente de carne y hueso. Hombres y mujeres que provienen de una colectividad social, de un grupo social, de una clase social. Esas clases sociales varían en el Estado. Y son sus intereses, sus preocupaciones, sus necesidades, las que hacen priorizar la decisión del Estado. Si soy un obrero y soy vicepresidente, está claro que mi preocupación en términos de empujar la línea de Gobierno será a partir de mi experiencia como obrero. Mi preocupación como obrero. Y si se es académico o si se es empresario, está claro que si es vicepresidente o presidente en el debate administrativo del gabinete va a priorizar cómo usar esos fondos a partir de su ser social. Ser obrero, ser campesino, ser empresario, ser académico. Eso es la correlación de fuerzas. Todo Estado en el mundo entero resume, cristaliza, una determinada correlación de fuerzas entre clases sociales, entre bloques que vamos a llamar “de poder”. El fondo de un Estado es este flujo de intereses sociales. Se objetiviza como institución y la institución se pone en funcionamiento y se cohesiona con el comportamiento individual a partir de las ideas.

### *Síntesis*

Vamos a resumir qué es un Estado sumando a Marx + Weber + Bourdieu:

- a) Un Estado es una institucionalidad;
- b) un Estado es un monopolio de ideas dominantes y
- c) un Estado es una correlación de fuerzas.

Las tres cosas son un Estado.

Cuando uno estudia al Estado boliviano contemporáneo, independientemente de si le agrada o no le agrada, o si estudia el Estado absolutista europeo del siglo XIX o el Estado desarrollista de Brasil de los años 80, siempre tiene que fijarse en esos tres componentes. El Estado como institución, norma; el Estado como creencia, como monopolio de ideas dominantes de una sociedad; y el Estado como correlación de fuerzas ¿Quiénes tienen más capacidad de influencia? ¿Quiénes tienen menos capacidad de influencia? En el Estado estamos todos. No hay que ser gobernante, no hay que ser vicepresidente ni ministro para estar en el Estado. Desde el momento en que ustedes pagan impuestos, van a la universidad, hablan un idioma, hacen un trámite, reciben su salario, acatan la decisión de un juez. Desde ese momento son parte del Estado. Pero evidentemente una parte no influyente del Estado. Hay otros sectores que tienen un papel influyente en el Estado. Esos sectores, que tienen un papel influyente en las decisiones del Estado, forman el bloque de poder del Estado. Y aquellos sectores que no tienen un papel influyente en las decisiones del Estado forman el bloque dominado al interior del Estado. O sea el Estado, en el fondo, según una definición de Kant, es “el yo

colectivo”. Marx le respondía “es un yo colectivo ilusorio”. Recojo esta idea de que el Estado es una relación entre las personas que versa sobre lo político, que se objetiviza en instituciones, que se viabiliza a través de ideas dominantes de la sociedad y que representa cómo han quedado jerarquizadas por un tiempo, un año, diez años, cien años, las clases sociales de una sociedad nacional. Esa es mi idea de Estado. Podemos resumir así el concepto de lo que es un Estado en tiempos modernos.

#### **IV. El Estado en sus momentos de transición**

En el ámbito académico -y si me equivoco les ruego me perdonen- buena parte de los estudiosos del Estado, Kelsen desde la parte más judicial, Weber, que es el clásico al que todos acudimos, Hegel, Kant, Marx, Bourdieu, Norberto Elías, más recientemente la escuela regulacionista, por lo general han estudiado al Estado en el momento en que está estable, el Estado como estabilidad. Y los estudios académicos han hecho reflexiones sobre esto. Un clásico es el texto de Max Weber *Sobre el Estado*. Y sobre eso no tengo mucho más que decir. Yo recojo lo que han dicho otros investigadores y punto. Pero hay un ámbito del Estado no muy estudiado por la sociología, por la ciencia política, por el derecho. El Estado en sus momentos de transición, ese es el estudio más interesante, más complicado. No es fácil estudiar el Estado en transición. Es más fácil estudiar al Estado cuando es sólido, estable, regular, repetible, previsible, en momentos de estabilización social. Pero el Estado en momentos de crisis, en momentos en que transita de una creencia a otra, de una correlación de fuerzas a otra, de una institucionalidad a otra, ese es el Estado en momentos de transición, que requiere otro tipo de categorías y donde no es muy fácil buscar autores para estudiar ello. En el caso de Bolivia, el clásico para estudiar el Estado en estos tiempos de transición es Zabaleta. Recientemente han reeditado en La Paz el libro *Lo nacional popular en Bolivia* y es un excelente texto para estudiar dos momentos: el tránsito del Estado republicano de la primera etapa hacia el Estado liberal de fines del siglo XIX; y en parte, el fin del Estado liberal y el principio del Estado nacionalista revolucionario. Es un texto clásico para la ciencia política boliviana. Y es un texto que se lee en las universidades del mundo.

Otro texto son los escritos de Robespierre. El famoso Robespierre de la Revolución Francesa, llamado “El Incorruptible”, fue un hombre de clase media que gobernó en los tres años de la revolución francesa. Dejó una serie de escritos muy reveladores de este tiempo del Estado en transición, cuando él era gobernante.

Otro autor clásico es Lenin, aunque no es tan teórico. También podemos recurrir a Gramsci, que lee a Lenin. Ahora voy a aprovecharme de algunos conceptos de él para introducirme al Estado en tiempos de transición.

#### **Resumen**

Un Estado es una maquinabilidad política que se objetiviza en instituciones, que monopoliza las creencias dominantes de una sociedad, que expresan una correlación de fuerzas al interior de una colectividad nacional.

Con esta definición general del Estado quiero entrar ahora al Estado en crisis, que es un poco lo que Bolivia ha vivido y está viviendo desde el año 2000 hasta 2008.

#### **V. El Estado en crisis**

Hago abusivamente una periodización de los estados en Bolivia en el siglo XX:

- 1.- *Estado liberal* desde 1900 hasta 1942. Crisis del Estado liberal por 10 años, hasta 1952.
- 2.- *Estado nacionalista revolucionario*, desde la revolución de 1952 hasta 1977. Posee una vertiente democrática y una vertiente autoritaria. La crisis del Estado nacionalista revolucionario se dio entre 1978 y 1986.
- 3.- *Estado neoliberal*, desde 1986 a 2000. En 2000, entró en crisis el Estado neoliberal.

***Segunda hipótesis de trabajo:*** voy a intentar demostrar que desde septiembre de 2008 en adelante, se impone un nuevo Estado para el que no tengo un nombre académico conceptual todavía. Pero me atrevo a pensar que estamos ya en el despegue de una nueva estructura estatal. Dejo la historia y me aboco al concepto ¿Cómo estudiamos el Estado en transición?

Cuando la estructura estatal entra en declive, las creencias se debilitan, las instituciones dejan de ser legítimas, las correlaciones de fuerza dejan de ser acatadas, refrendadas, aceptadas, y se entra en un proceso de turbulencia política. De alguna manera, Bolivia ha vivido eso por el lapso de ocho años. Voy a proponer unos conceptos para estudiar estos ocho años: Estado en transición, que luego da lugar a un nuevo Estado. Tendríamos como procesos cíclicos: inicio del Estado, estabilización, crisis, transición, nuevo Estado, estabilización, crisis, transición, etc.

Si estos momentos pudiesen graficarse como ondas, nos concentraremos en la parte baja, en el momento de crisis. ¿Cómo estudiamos la crisis del Estado? A partir de los tres ejes analíticos: qué le sucede a las instituciones, qué le sucede a las creencias, qué le sucede a la correlación de fuerzas. Voy a usar el caso boliviano, que es el más cercano. Pero podríamos usar el caso francés, o podríamos usar el caso norteamericano en el tránsito del New Deal a los tiempos neoliberales, es decir de Roosevelt a Reagan. Pero me quedo con Bolivia, que es lo que más cercano.

¿Cómo era la estructura de correlación de fuerzas, el sistema de instituciones y el sistema de creencias entre 1986 y 2000? La correlación de fuerzas: el bloque de poder dominante entre 1985-2000 estuvo asociado al capital extranjero. Hasta el año 2000, 2003, cerca del 35 por ciento del Producto Interno Bruto estaba en manos extranjeras. Es decir, de cada 100 bolivianos que se generaban en el país, 35 pertenecían a manos extranjeras. Era el sector dominante, fundamentalmente hidrocarburos, telecomunicaciones, en menor medida minería e agroindustria ¿Quién más pertenecía al bloque de poder, al sector que tomaba las decisiones e influía más en las acciones del Gobierno y del país? Un sector del empresariado local vinculado a los mercados externos, minería, agroindustria, sector financiero, organismos de apoyo internacional que definían las políticas y el financiamiento de políticas públicas, básicamente Banco Mundial, y el Fondo Monetario Internacional. En menor medida, la CAF y el BID. Esos formaban el bloque de poder desde 1986 al 2000. ¿Cuáles eran las ideas dominantes, las ideas fuerza, que en los medios de comunicación, en la academia, en el debate intelectual, en la charla personal, en el debate político regían la vida intelectual de los bolivianos? Fundamentalmente tres ideas.

- 1.- Que la privatización traía recursos para modernizar la economía del país.

2.- Que la globalización era un hecho irreversible, un hecho casi natural al que había que sumarse para conquistar el bienestar y la modernización de la sociedad.

3.- Que la democracia era un régimen de pactos políticos de élites, que resolvían entre ellas los temas políticos en tanto la población se dedicaba a su vida cotidiana, a su vida civil, a su vida económica, a su vida cultural.

Tres grandes ideas fuerza: la *privatización como modo de modernización de la economía*; la *globalización como un hecho irreversible* al que había que sumarse y; en tercer lugar, la *democracia como un tema de élites* y no un tema de competencia social. Ese era el régimen de creencias. La institucionalidad que se armó alrededor de esas creencias y de esa correlación de fuerzas pregonaba básicamente una separación de poderes ilusoria entre Ejecutivo, Legislativo, Judicial. En los hechos, el Ejecutivo mandaba sobre el Legislativo; el Legislativo cuoteaba el Judicial, la Corte Suprema, los Tribunales Constitucionales, que eran fruto de una componenda, de una distribución entre partidos. “Si tengo 35 por ciento de votos, me corresponde el 35 por ciento del Tribunal; tengo siete por ciento de votos, me corresponde un miembro en la Fiscalía, etc”, así actuaba esta lógica. Este era régimen, esta era la correlación de fuerzas, la creencia y la institucionalidad de la democracia pactada, que fue trabajada y hemos leído mucho sobre ella de los antiguos analistas. El tema de la democracia pactada es decidir acuerdos parlamentarios que viabilizan leyes, que viabilizan gobernabilidad y acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo y la mayoría parlamentaria. Es el régimen institucional. Es un poco complicado resumir cómo es que este régimen entra en crisis. Permítanme usar una breve reflexión de un sociólogo norteamericano llamado Ted Gurr, de 1973. Él hablaba de que uno de los elementos para entender las crisis sociales era la separación entre el ámbito de expectativas, la línea de las expectativas y la línea de las realidades.

Dice que un buen gobierno, un gobierno estable, es cuando el nivel de expectativas se mantiene casi paralelo al régimen de satisfacción de necesidades. Cuando estas dos líneas se separan y el nivel de expectativas se incrementa y el nivel de satisfacción de necesidades está estable, surgen las crisis sociales. O viceversa, si el nivel de expectativas se mantiene estable pero el nivel de satisfacción de necesidades decae. Cuando se abren estas tijeras surge la crisis, las crisis sociales. Puede ser un buen argumento lo que ha pasado en Bolivia entre 1995 y 2000. En ese periodo había demasiadas expectativas respecto a la modernización de la economía vía inversión extranjera. Hablaban de 500 mil empleos, de la industrialización del país, de que la capitalización iba a generar progreso, del desarrollo del capitalismo en Bolivia. Eran demasiadas expectativas con una realidad económica modesta de satisfacción de necesidades. Entre los años 1997, 2000, 2001, algo sucede. La gente comienza a descreer de sus gobernantes, a distanciarse. Y ocurre el momento clave para la emergencia de esta distancia entre gobernados y gobernantes: la Guerra del Agua.

## **Segunda parte: Conceptos para poder estudiar los momentos de crisis de Estado**

Propongo cuatro conceptos:

- 1.- Momento del develamiento de la crisis,
- 2.- El empate catastrófico,

- 3.- El sustitución de élites,
- 4.- El punto de bifurcación.

Entre un Estado nacionalista revolucionario, un Estado neoliberal, y otro Estado, hay un puente en el que la correlación de fuerzas, las creencias dominantes y las instituciones se desmoronan, se resquebrajan, se debilitan. Pasa algo aquí, turbulencia, turbulencia, surge un nuevo Estado. Ninguna sociedad puede vivir indefinidamente en crisis y confrontación estatal. A los seis meses, al año, a los cuatro años, a los siete años, va a buscar estabilidad. Es decir, consolidar la estructura estatal. Pero entre este viejo Estado y este nuevo Estado hay un puente relativamente largo, a veces corto ¿Cuáles son los pasos de ese puente? Momento del develamiento de la crisis, empate catastrófico, sustitución de élites y punto de bifurcación. Cuatro etapas.

### **I. Momento de develamiento de la crisis (2000-2003)**

¿Qué significa develamiento de la crisis? Significa que las ideas dominantes de la sociedad ya no son creíbles o comienzan a ser cuestionadas, comienzan a ser rebatidas, pero de una forma tal que la gente está dispuesta a oír otras ideas. La gente está dispuesta a aceptar o interesarse por otras creencias, que comienzan a sustituir las dominantes. Cuando eso sucede estamos ante el momento del develamiento de la crisis. Cuando al interior de la sociedad unos sectores sociales todavía minoritarios comienzan a movilizarse criticando, resistiendo, rechazando a los sectores dominantes con eficacia, porque siempre hay protestas, pero cuando estas protestas tienen un nivel de eficacia, de impacto, que obliga a las clases dominantes a cambiar de actitud, llegó el momento del develamiento de la crisis de Estado. Cuando la institucionalidad dominante deja de seducir los comportamientos colectivos de las personas, deja de tener regularidad y funcionamiento normal para trancarse; cuando no se emiten leyes, no se cumplen decisiones, no se ejecutan resoluciones del Ejecutivo: develamiento de la crisis de Estado ¡Ojo! Una crisis de Estado es más que una crisis de Gobierno. Una crisis de Gobierno se resuelve cambiando al presidente, al vicepresidente, a los ministros. Una crisis de Estado es eso y cincuenta veces más que eso. Es *el derrumbe de las ideas dominantes* de una sociedad. *El derrumbe de las fuerzas dominantes* de una sociedad. *El derrumbe de las instituciones* de una sociedad.

Momento de develamiento de la crisis. En el caso de Bolivia ¿cuándo sucede eso? En 2000-2003 ¿Por qué? Porque en la sociedad comienzan a emerger con fuerza otras ideas distintas a la de la privatización, distintas a la de la globalización, distintas a la de los pactos partidarios. Surge como sentido común –quiero que me entiendan bien esta palabra, sentido común-. En el fondo la política es la lucha por el sentido común de una sociedad. Esa es la lucha política. Quien logra controlar el sentido común de la sociedad, controla el Estado. Porque el Estado es fundamentalmente idea más que máquina. Es creencia más que institución.

Entre 2000 y 2003 surgen otras creencias movilizadoras. No dominantes, pero interpeladoras, cuestionadoras ¿Qué ideas comienzan a surgir en los años 2000, 2001, 2002, 2003? Tres ideas clave, territorializadas:

- 1.- la idea de *igualdad entre indígenas y mestizos*,
- 2.- la idea de la *nacionalización de los recursos naturales*,
- 3.- la idea de la *autonomía*.

Son tres grandes ideas fuerza que existían antes. No es que antes no existían. Pero antes no tenían un auditorio que lograra cohesionar. Antes no eran fuerza movilizadora. Estaban ahí. Lo hablaban los intelectuales, lo hablaban los periodistas, en una reunión de abogados se comentaba de esos temas. Pero no tenían todavía carne, no lograban enraizar en fuerza social.

A partir del año 2000, 2001, 2002, 2003, hasta que se va Sánchez de Lozada, comienzan a emerger otras ideas fuerza. Desde abajo, cuestionando a las dominantes. No las han derrotado, pero están abajo, erosionando; el régimen dominante de ideas comienza a ser cuestionado, interpelado por otro régimen de ideas emergente.

Institucionalidad. A partir de 2000, las movilizaciones sociales comienzan a sustituir los acuerdos congresales en la toma de decisiones. Ya no va a ser tanto el Parlamento el lugar donde se debate. Van a ser asambleas, cabildos, zonas de bloqueo y de movilización donde se comienzan a generar las nuevas ideas que interpelan al conjunto de la sociedad. En términos de correlación de fuerzas, comienza a emerger otro bloque social que interpela, cuestiona y se plantea otros objetivos. 2000 a 2003, emergencia entonces, develamiento de la crisis de Estado.

## **II. Empate catastrófico (2003-2005)**

2003-2005, momento del empate catastrófico ¿Qué significa esta idea del empate catastrófico? Es un concepto que usó Antonio Gramsci, un intelectual italiano de principios del siglo XX. Fue un intelectual reconocido porque introdujo el tema de la cultura, del lenguaje, de la idea en el debate de las luchas sociales, que era visto anteriormente meramente desde el ámbito técnico-económico o jurídico. Él introduce la parte cultural, es una de sus virtudes. Y usó el concepto del empate catastrófico para decirnos: “Cuando en una sociedad dos bloques sociales se enfrentan por el liderazgo intelectual y moral de la sociedad, estamos ante un empate catastrófico”. Especifico. Hay empate catastrófico cuando el bloque dominante del Estado se confronta con el bloque emergente del Estado y ambos tienen fuerza de movilización social. Ambos son portadores de proyectos de poder nacional. Y ambos tienen la capacidad de irradiar territorialmente su influencia. Cuando al interior de un Estado se confrontan bloques sociales con capacidad de movilización social, con voluntad de conquista de poder del Estado y con capacidad de irradiación territorial, estamos en presencia de un empate catastrófico.

Vuelvo a decir que hago referencia no a algo deseable, sino a algo objetivamente acontecible. No estamos preguntando si está bien o si está mal, es. Nos guste o no nos guste. Es.

¿Cuándo se da el empate catastrófico en el país? Entre 2003 y 2005 ¿Por qué se da el empate catastrófico? Porque a raíz de la movilización popular que hace huir a Sánchez de Lozada del Gobierno, se consolida un bloque de poder que tiene capacidad de movilización no solamente regional, sino capacidad de movilización nacional. Es portador de un proyecto de poder nacional, con capacidad de irradiación. Es importante el concepto de presencia de movilización nacional, porque el poder del Estado es nacional. Esta fue una de las debilidades del proyecto del Conalce (Consejo Nacional Democrático), cuando intentó construir un proyecto de poder a partir de la suma de

regiones. Gran error académico, intelectual, teórico y político. No se construyen proyectos nacionales sumando regiones. Esa fue la gran debilidad que se tuvo en este año de parte del Conalce. Creyó que sumando una región más otra tenía la Nación y no es cierto. Lo que sucedió es que perdió tres regiones y se quedó con dos y media.

Todo proyecto de poder tiene que irradiar nacionalmente. El proyecto de poder o es nacional o es nada. O es protoproyecto. Es germen de proyecto.

El empate catastrófico se da cuando se confrontan proyectos de poder nacionales. Con capacidad de movilización nacional y con capacidad de irradiación igualmente nacional. Cuando eso se da en una sociedad, estamos ante un empate catastrófico.

### **III. Modificación del bloque de poder.**

Cuando entra el empate catastrófico de dos proyectos de sociedad nacional, cuando dos voluntades de poder nacional se confrontan, este empate no puede durar indefinidamente. Uno de los proyectos tiene que sobreponerse al otro. Cuando se sobrepone temporalmente un proyecto sobre el otro, estamos ante la *transformación del bloque de poder*. No significa que eso sea irreversible, puede ser temporal. Y puede darse que nuevamente se revierta, a los meses o a los años. Pero cuando el bloque de poder emergente se sobrepone temporalmente al bloque de poder dominante, estamos ante una reconversión de los bloques de poder, una transformación, una mutación del bloque de poder ¿Cuándo sucede eso? En 2005, por vía democrática electoral, en 2006, 2007. La victoria electoral luego va a tener sus repiques, sus correlatos en términos de uso de recursos, de inversión pública, modificación de la estructura de poder agrario, modificación de la estructura productiva, modificación de la renta petrolera. Un hecho político luego va a tener su correlato económico que modifica la correlación de poder. Voy a dar un dato objetivo para entender esta idea. En 2003, la parte con que el Estado se queda de la renta petrolera, es del 27 al 30 por ciento. En 2008, el government take con que se queda el Estado, es del 65 al 75 por ciento. Es una modificación estructural de porcentajes que corresponde a una modificación electoral y política de las correlaciones de fuerza a nivel del Estado.

Este es el tercer momento. Pero es inestable todavía. La sustitución de bloques de poder no ha resuelto todavía el nuevo nombre, la nueva estructura del Estado. Y por lo tanto se mantiene la inestabilidad. Se mantiene la confrontación, se mantienen las polarizaciones. Tarde o temprano, ha sucedido en Francia, en Rusia, en Estados Unidos, en Bolivia años atrás, tarde o temprano, o el viejo bloque de poder retoma nuevamente su liderazgo o el bloque de poder emergente se consolida. Algo tiene que suceder. Y por lo general ese algo sucede bajo la forma de un tensionamiento de fuerza. En ese momento específico de la historia, la lucha por el poder se resuelve mediante un tensionamiento de fuerza a favor de uno de los bloques. Cuando eso sucede, estamos ante el Punto de Bifurcación.

### **Tercera Parte: Punto de Bifurcación**

Uso el concepto de Punto de Bifurcación para estudiar que en una sociedad, la que sea, la norteamericana, la francesa, la boliviana, cuando hay crisis estatales que se caracterizan por inestabilidad, confrontación, polarización, va a haber un momento en uno, en cinco, en diez años, en que el sistema se va a estabilizar. Eso momento en que la

inestabilidad deviene en estabilidad duradera, que del caos surge tranquilidad duradera, ese momento se llama Punto de Bifurcación. Lo utilizo para estudiar el régimen de transición estatal.

**Tercera hipótesis de trabajo:** Bolivia ha atravesado el momento de la visibilización de la crisis de Estado, el momento del empate catastrófico, el momento de la transformación del bloque de poder. Bolivia ha vivido los últimos tres meses de 2008 el momento del Punto de Bifurcación. Doy ejemplos hacia atrás de Punto de Bifurcación.

### **¿Cuál es la característica del Punto de Bifurcación?**

**Primera característica:** cierra el ciclo de la crisis estatal y da lugar al nacimiento de la nueva estructura estatal, a la estabilización de la nueva estructura estatal.

**Segunda característica:** es un hecho de tensionamiento de fuerzas. Ejemplos de Punto de Bifurcación: 1952. 9 de abril al 12 de abril, insurrección popular, levantamiento de la gente, sublevación armada de los obreros, se desarma la Policía, se desarma el Ejército, se toma el poder político. Ese momento, esos tres días, es el Punto de Bifurcación entre el Estado liberal decadente y el Estado nacional revolucionario ascendente.

Este es un ejemplo de Punto de Bifurcación violento, pero no siempre es violento. Otro ejemplo de Punto de Bifurcación: septiembre de 1986 ¿Qué sucedió? Reconquista de la democracia, fuerte movimiento obrero, los recursos son del Estado, cae el precio de los minerales, Siles Zuazo no tiene apoyo de Diputados ni del Senado, está cercado por el Congreso, se movilizan los obreros, vienen a reclamarle, gana Víctor Paz las elecciones del 85 y el 86 marchan los obreros, todos los obreros de Bolivia. 15 mil obreros, que era la vanguardia obrera, la élite de la lucha proletaria revolucionaria de Bolivia, marcha de Oruro a La Paz. Marchan 300 kilómetros y llegan a Calamarca, que queda a 60 kilómetros de La Paz. Y son rodeados por las Fuerzas Armadas, la Policía, los 15 mil mineros que eran la columna vertebral de la Central Obrera Boliviana, heroica, histórica luchadora por la democracia. La marcha es rodeada, ven los mineros a los militares y dicen aquí se acabó todo. Y se van, regresan a las minas. Más tarde se cierran las minas, se cierran las fábricas, se acaba la COB, se derrumba la COB, se rinden. No hay ni un solo tiro. Y ahí se acaba la historia de la COB. Y se acaba ahí la crisis de Estado que había surgido desde el 77 hasta el 86. Luego de 9 años surge lo que hemos denominado el Estado neoliberal, desde 1986 hasta 2000. El Punto de bifurcación fue en la Marcha por la Vida, el momento en que la vanguardia obrera boliviana ve que no puede hacer nada, se rinde y se diluye como clase social.

**Cuarta hipótesis de trabajo:** Bolivia hubiera vivido en el siglo su tercer Punto de Bifurcación en los meses de septiembre a octubre de 2008. En esta mi periodización de la crisis de Estado, surgimiento de la crisis, empate catastrófico, cambio del bloque de poder, Punto de Bifurcación, la crisis nace en 2000, el empate catastrófico se produce del 2003 al 2005, el cambio del bloque de poder en 2005, el Punto de Bifurcación en 2008.

Quizás es demasiado temprano para poder justificar esta hipótesis intuitiva de trabajo, quizás los acontecimientos de aquí a unos meses me contradigan y voy a tener que pedir disculpas y cambiar mis conceptos. Pero algo me dice que así ha sucedido.

Si fuera cierta esta hipótesis, tendríamos un Punto de Bifurcación curioso, teóricamente singular e históricamente complicado, que ha resultado de una mezcla de hechos electorales, de hechos de fuerza y de hechos de consenso. Usando a un filósofo nuevo y a un estratega antiguo, septiembre y octubre fueron una mezcla de Punto de Bifurcación, momento de estabilización, esa es la idea de Punto de Bifurcación. Hubiera sido una mezcla de Habermans, el filósofo alemán de la teoría de la acción comunicativa, que apela a que uno puede enriquecer las prácticas democráticas a partir de la acción dialógica discursiva de las personas. Es un poco de Habermas con un poco de Sun Tzu, un viejo estratega chino de los años 300 o 400 antes de Cristo, quien tiene un hermoso texto que se llama *El arte de la guerra*. Para mí es el mejor texto de la política, porque a su modo la política es la continuación de la guerra por otros medios. No al revés. Clausewitz, un estratega alemán, decía: “La guerra es la continuación de la política por otros medios”. Y siguiendo a Foucault y Nietzsche yo creo que es al revés. La política es la continuación de la guerra por otros medios. Ese texto de Sun Tzu, de estrategia militar, habla de un momento de fuerza, de tensionamiento, y eso hubo aquí en 2008.

**1.- Hubo un hecho electoral**, el referendo revocatorio (de 10/08/08), donde un prefecto pierde, se modifica la correlación de fuerzas territorial, se consolida con más de dos tercios el presidente Evo en todo el país, incluso en Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija. Fue un hecho electoral. Es un dato objetivo, como el movimiento de la tierra alrededor del sol.

**2.- Hubo un hecho de fuerza** terrible, doloroso. La masacre de Pando, las tomas de instituciones, las quemadas, las tomas de aeropuertos. Estoy intentando hacer un análisis objetivo. Si ustedes quieren estoy viendo en el balcón las cosas que pasan ahí abajo. Es lo que tiene que hacer un buen sociólogo en parte. Y luego bajarse del balcón para estar ahí y luego subirse y luego bajarse, luego subirse. Es la idea de un buen sociólogo.

¿Se modifica la correlación de fuerzas territorial a partir de un hecho electoral? Ahí los opositores calcularon mal. Estaba claro que ese referéndum revocatorio no lo podía convocar sólo la bancada del MAS (Movimiento Al Socialismo). Tuvo que haber una acción mal calculada de la oposición para lograr aprobar la ley de convocatoria en el Senado. Esto habilitó un hecho que para los opositores luego va a ser catastrófico, porque se pasa del 54 por ciento al 67 por ciento, se visibiliza una mayoría electoral favorable al Gobierno. Primer elemento, es un hecho entonces de voto electoral. En un segundo momento viene un hecho de fuerza, movilización, enfrentamiento, toma de instituciones, muerte en Pando, Estado de Sitio, repliegue de los movilizadores, un hecho de fuerza, de enfrentamiento.

**3.- Hubo un hecho dialógico** en el Congreso. Se juntaron las fuerzas políticas. Y lo que no pudo hacer la constituyente -culminar el proceso constituyente- el Congreso lo resolvió mediante una serie de acuerdos y de pactos. Primero, la reunión con prefectos, luego con alcaldes y luego en el Congreso. Entonces este Punto de Bifurcación ha sido una extraña mezcla de hechos electorales, de Habermans y de Sun Tzu. Es decir, de práctica democrática, de acuerdos y de razones confrontadas y articuladas y de tensionamiento de fuerzas.

## Conclusiones

¿Cuál es el resultado, por qué propongo la hipótesis de trabajo? Quizás luego la historia me desmienta y, vuelvo a decir, lo aceptaré con humildad ¿Por qué propongo que este momento cierra la crisis de Estado? Porque se consolida un bloque de poder, bueno o malo, pero un bloque de poder, territorialmente nacional; en segundo lugar se consolida un horizonte estable de creencias ¿Cuál es el nuevo horizonte estable de creencias fuera del cual nadie va a poder hacer política en Bolivia en los siguientes veinte años? Si alguien quiere ser de izquierdas o quiere ser de derechas, obligadamente tiene que recurrir a ese bloque de creencias ¿Cuáles son?

- *Presencia del Estado en la economía.*
- *Distribución territorial del poder (autonomía).*
- *Igualdad entre pueblos, culturas, idiomas.*

Seamos de izquierda, seamos de derecha, de ultraizquierda, de ultraderecha, de centro, de recontracentro, de supercentro, no importa. Cualquier persona que quiera hacer política ahora en Bolivia tiene que ubicarse en torno a esos tres ejes. Son los tres ejes ordenadores del campo político. Unos podrán priorizar más la parte del Estado, otros priorizarán más la parte de la autonomía, otros priorizarán más la parte de los pueblos indígenas, no importa. Ahí se van a diferenciar izquierdas y derechas en Bolivia, se van a diferenciar en la manera en que articulan esos tres ejes ordenadores del campo político. Igualdad entre pueblos, autonomías, presencia del Estado en la economía. Esos tres ejes discursivos, estratégicos, se consolidan en 2008 como núcleo ordenador del campo político boliviano. Lo hace el Gobierno a su modo, lo hacen los opositores regionales a su modo, lo hacen los nuevos candidatos a ser presidentes a su modo, no se puede hacer política ya en Bolivia si no es en torno a esos tres ejes.

Las declaraciones de todos, de gobernantes, de candidatos, de prefectos, de municipales, de opositores, todo lo serio, no lo discursivo, lo serio en términos de programa de Estado, gira alrededor de esos tres ejes de la vida política. Los siguientes 30 años en Bolivia van a estar marcados por estos tres componentes del debate, del discurso y de la organización del Estado, la sociedad y la economía.

Me van a decir “oiga Alvaro, pero todavía vemos mucha tensión, mucha pelea”. Cierto. No estoy hablando de que se acabaron los conflictos, van a seguir habiendo conflictos, de baja intensidad. Lo que ya no va a haber son conflictos estructurales, proyectos de país confrontados. Lo que va a haber es quién puede llevar adelante de mejor manera la autonomía. Quién puede llevar adelante de mejor manera el papel del Estado en la economía. Quién puede llevar de mejor manera el tema de la igualdad en el marco de un Estado de derecho. La pelea ya no va a ser por proyectos de sociedad, sino por formas de administrar, por formas de conducir, por formas de viabilizar cada uno de esos tres ejes del campo político nacional para los próximos 20, 30 años.

Es una hipótesis de trabajo a ser verificada los siguientes meses, los siguientes años. Pero de ser cierta, se estaría cerrando un ciclo de crisis estatal de 8 años y estaríamos ante la emergencia de un proceso de estabilización social.

¿Significa esto que se acabaron los conflictos estructurales? No, para nada. Si eso sucediera, seríamos una sociedad congelada. La democracia es principios, pero también

fundamentalmente disensos, desacuerdos, distintas miradas sobre qué hacer con el dinero del Estado, distintas miradas de qué hacer con la autonomía, distintas maneras de entender la igualdad. Es disenso. La democracia es fundamentalmente el reconocimiento práctico, material y objetivo del disenso como hecho estatal.

Posiblemente de aquí a unos años surjan otros proyectos de Estado alternativos. Tengo la seguridad de que van a surgir, pero todavía no se ve claro, al menos estratégicamente, el siguiente lustro, la siguiente década, no se ve claro. Lo que vamos a asistir es a interpretaciones, a formas de gestionar esos tres ejes del campo político. Si esta hipótesis del Punto de Bifurcación es cierta, como generación deberíamos estar muy contentos, porque nos está tocando vivir momentos muy tensos. Está claro, lo estamos viendo a cada rato. Un momento complicado. Y especialmente quienes tienen 21 años, 23, 25 exageradamente, han vivido 8 años en crisis, desde que tienen 17 años ven movilización, marcha, bloqueo, movilización, marcha, bloqueo. Son de la generación de la crisis.

Es un momento complicado porque modifica nuestra manera de ver el mundo, nuestra cotidianidad; complicado, pero virtuoso, porque los temas que esta generación resuelve o intenta resolver son temas de larga data, estructurales. Son fisuras de la vida de los bolivianos que no se remontan a tres años atrás ni a cinco ni a 10, en el caso de la igualdad de los pueblos estamos hablando de un tema que se remonta a la llegada de los españoles, a la fundación de la república, a la guerra federal. Sin ir muy atrás, es un tema no resuelto por Bolívar, por Sucre, por Santa Cruz, por Villca, por Pando, ni por el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario). Y esta generación, con complicaciones, con idas y con venidas, con polarizaciones, a su modo, está planteando una solución que no se la pudo construir en 183 años de vida republicana.

El otro tema, el de la autonomía, que es la desconcentración territorial del poder ¿Es nuevo? No surge con el Comité Cívico cruceño, hay quien pueda haberlo reivindicado con más fuerza. Se remonta a los debates de 1860, en el Congreso, cuando se debatía si debíamos ser un país federal o no. Ellos eran más avanzados. Se debatió en el Congreso y **por un voto no fuimos un país federal**. Es un tema viejísimo, es un tema que está anclado en nuestra memoria como Nación, y que ha resurgido en 1860, 1899, 1904, 1937, 1956, 1973, resurge a cada rato. Y ese tema centenario de una vieja fisura de desigualdad territorial del poder, hoy con conflicto, con polarización, con todo ello, esta generación tiene la valentía de resolverlo.

¿Cómo nos convertimos en una sociedad moderna, cómo articulamos la tradición con la modernidad, el capitalismo con el precapitalismo, lo micro con lo macro? Es el debate del modelo de desarrollo del país. Por eso, más allá de las tensiones, de las dificultades, de las peleas que tenemos, que hemos tenido y que seguiremos teniendo en menor medida hacia el futuro, considero que esta generación va a ser recordada como una generación virtuosa, que a su modo resolvió lo que ocho, diez generaciones anteriores no pudieron hacer: *democracia con igualdad, democracia con distribución territorial del poder y democracia con desarrollo*.

Muchas gracias